

RESOLUCION
N° 1218/88

EXPEDIENTE N° 5966/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
J.158

Corte Suprema de Justicia de la Nación

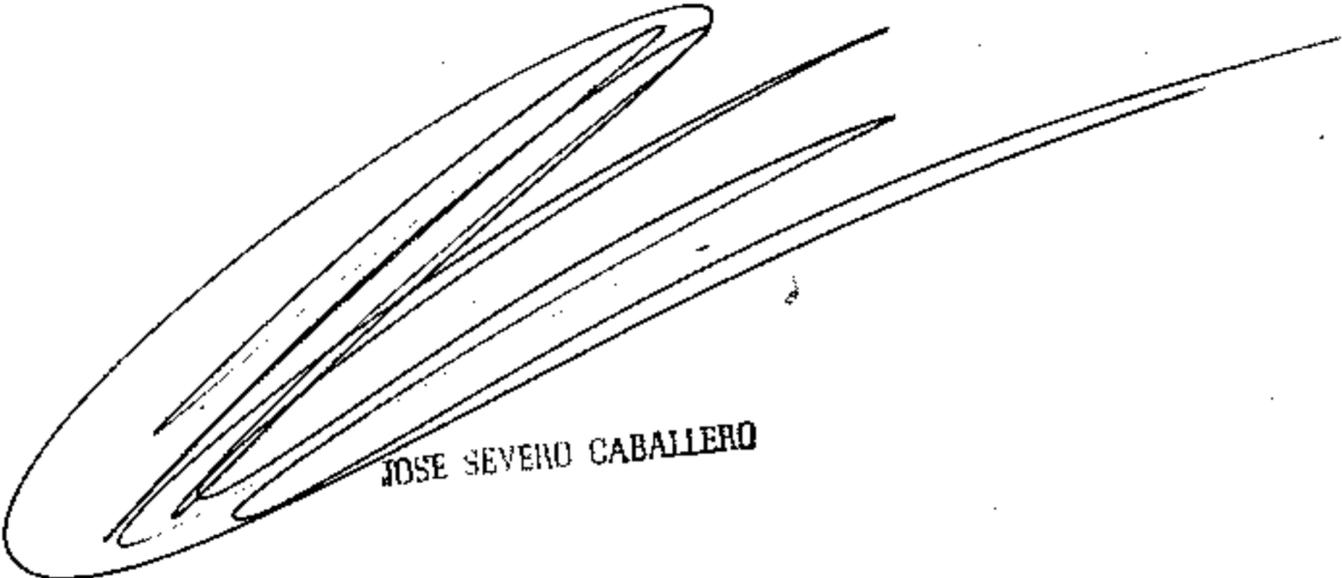
Buenos Aires, *25* de noviembre de 1988.-

Habiéndose informado la distribución de Salas a instalar en el edificio de la calle Lavalle N° 1220 comunicada por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Hágase saber a la Cámara oficiante que esta Corte decidirá sobre el particular.-

Regístrese, y comuníquese.-



JOSE SEVERO CABALLERO